

CIRCULAR INFORMATIVA Nº 009

Tunja, 16 de julio de 2019

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN Y CARGUE DE INFORMACIÓN SIGEP.

Dando alcance al comunicado de fecha 17 de Agosto de 2018, emitido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaria de Educación de Boyacá, relacionado con el cargue de la información en el Sistema de Información y Gestión del empleo Público SIGEP, reiteramos a Docentes, Directivos Docentes, Personal Administrativo de las Instituciones Educativas de Municipios no Certificados y Personal Administrativo de la planta Global de cargos de la Secretaria de Educación de Boyacá, el deber de registrar en dicho sistema la información requerida, y realizar la respectiva actualización de datos que allí se solicitan.

Es de suma importancia realizar este cargue de información de manera completa y veraz, de acuerdo a los compromisos adquiridos por todos los empleados públicos, teniendo en cuenta: *“la declaración de bienes y rentas en los servidores públicos es un compromiso de todo el estado con la transparencia y honestidad en nuestro proceder para la construcción de un mejor país”* Fernando Grillo. Director de la Función Pública, ya que, con la información registrada en dicho sistema, se toman decisiones institucionales y de gobierno, cuando sean requeridas, así como también se formulan las políticas en cuanto a organización institucional.

Ahora bien; teniendo en cuenta que la fecha de cierre es el 31 de julio de 2019, para realizar el cargue de información respecto a Bienes y rentas, el cual es un procedimiento OBLIGATORIO para cada uno de los funcionarios, se recomienda hacer este trámite lo más pronto posible para evitar congestión del aplicativo sobre la fecha de clausura del compromiso.

Agradecemos se remita la información aquí contenida a todos los involucrados en el proceso y se dé pronta diligencia a este comunicado.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR
ROSS MERY BERNAL CAMARGO
Directora Administrativa y Financiera

Revisó: Edward Hernando Contreras Bolívar.
Subdirector de Talento Humano

Revisó: Raquel Yamile Rátiva García.
Profesional Especializado(E) – Gestión de Personal.

Proyectó: Juan Carlos Sánchez Díaz.
Profesional Talento Humano.